

Tecnología

Sistema Integral para la Consulta de Resoluciones (SICOR)

A partir del año 2012 se implementó el SICOR para hacer llegar los acuerdos de los juicios civiles a través de correo electrónico, por Internet o por dispositivos móviles, como teléfonos celulares, a los actores o a las partes autorizadas en los litigios.

Estas notificaciones tienen única y exclusivamente carácter informativo, y no con notificaciones personales con efecto legal alguno, por lo que las notificaciones del SICOR no pueden ser invocadas como medio de prueba en un procedimiento. En la contratación del servicio, el usuario acepta expresamente que la versión legal de dichas resoluciones le será entregada en el órgano jurisdiccional correspondiente, en donde podrá obtener la copia certificada debidamente autorizada.

El SICOR empezó a funcionar en los juzgados de Primera Instancia en la materia civil y en los juzgados de paz civil, y posteriormente se integraron los juzgados familiares. Se tiene contemplado que las salas civiles también se integren a dicho sistema.

Sistemas de Información para la generación de estadística

En el marco del Sistema Integral de Información del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal, a propósito del fortalecimiento de la estadística de ambos órganos con el uso de las tecnologías de la información, la Dirección de Estadística de la Presidencia fue la encargada del análisis, diseño, desarrollo e implementación de los Sistemas de Registro y de Gestión para llevar el control de la Estadística que genera el Poder Judicial del Distrito Federal.

Estos sistemas fueron diseñados para llevar un eficiente control de la información sobre aspectos y acontecimientos que se generan a lo largo de los procesos judiciales.

Sistemas de Registro

Sistema de Información Estadística de la Materia Penal (SIEMP)

Con software de libre licenciamiento se desarrolló el Sistema de Información Estadística de la Materia Penal (SIEMP), el cual contiene información desagregada de las diferentes etapas procesales en materia penal, desde la consignación del expediente hasta la sentencia.

La información está clasificada por juzgado, causa, persona y delito; su diseño permite incorporar o desincorporar módulos de información conforme a las reformas en el Código Penal del Distrito Federal.

Sistema de Captura en Línea de Información Estadística (CLIE)

Es un Sistema de registro de información de estadística dura, es decir, se capturan rubros totalizados; se encuentra dividido en 3 módulos en los cuales se capta información de los órganos jurisdiccionales, áreas de apoyo judicial y áreas administrativas. También se incluyen las áreas del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Sistema de Gestión

Sistema de Sesiones de Plenos del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

Este Sistema fue diseñado para el control de los procesos continuos en la organización de las Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, lo cual les permite trabajar simultáneamente desde la preparación del orden del día hasta la generación del acta definitiva de la sesión; reduce el tiempo de preparación y desarrollo de las sesiones automatizando la gestión de la información, donde el soporte multiusuario es esencial para lograr dicho objetivo, ya que los equipos de trabajo pueden estar distribuidos en diversos lugares por lo que para lograr esto, la herramienta está disponible en línea.

El Sistema de Sesiones de Plenos fue desarrollado en el lenguaje de programación PHP ya que es un software de código abierto que cuenta con una importante biblioteca de componentes que ayudan a crear soluciones a aplicaciones de Internet sofisticadas a un bajo costo.